

**EXPEDIENTE CONTR 2024/ 404880**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TREN DE LAVADO PARA LA ESCUELA DE HOSTELERÍA DE CÁDIZ**

En la sede de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz (la “**Dirección Provincial**”), en Avenida de la Sanidad Pública, Estadio Nuevo Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª planta, 11010 Cádiz a las horas 9:00 horas del 3 de octubre de 2025, se reúnen los miembros de la mesa de contratación del expediente de referencia en la segunda sesión para proceder a la apertura del sobre único electrónico conforme ordenan los pliegos que rigen la licitación.

La mesa de contratación se constituye de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (“**LCSP**”), así como en los artículos 4 y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, con arreglo a la siguiente designación del director provincial:

**Presidente:**

Don Jesús Cendrero Querol , Coordinador Provincial Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, que asiste presencialmente.

**Vocales:**

Vocal 1: don Alejandro Martínez Rodríguez, como representante de la Intervención Provincial, que asiste de forma presencial.

Vocal 2: doña Estrella Carrasco Gómez, como representante del Servicio Jurídico Provincial, que asiste de forma presencial.

Vocal 3: doña Pilar Zambrano, personal laboral propio de la Dirección Provincial de SAE que asiste presencialmente.

Vocal 4: don Juan Ignacio Olmedo Martín, funcionario interino asimilado al Cuerpo Superior de Gestión Administrativa adscrita a la Dirección Provincial, que asiste presencialmente.


**Secretaria:**

Titular: doña María Dolores Larios Járquez, funcionaria de la Dirección Provincial, que asiste de manera presencial.

Dirección Provincial del SAE de Cádiz  
Plaza Asdrúbal s/n 2ª planta  
11.008 Cádiz  
  
T: 956903091 F: 956909085  
secretaría.ca.sae@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ	14/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSPSMZB4BNFJ4J7ZKD3PLTSQCU	PÁG. 1/3	



El presidente de la mesa declara válidamente constituida la misma y se procede al examen de la documentación requerida a las licitadoras en la primera Mesa de Contratación :

**JOSÉ ANGEL OJEDA RAMOS**

Se aporta la Declaración Responsable Unificada para el procedimiento Abierto Simplificado Abreviado (DRU) de conformidad con el Anexo II del PCAP , por lo tanto queda subsanada la omisión detectada en la primera Mesa de Contratación.

**LAGAIN PROFESSIONAL SL**

Se aportan especificaciones técnicas del tren de lavado ofertado, por lo tanto queda subsanada la omisión detectada en la primera Mesa de Contratación

**RAINSA PROFESIONAL SL**

No se aportan especificaciones técnicas del tren de lavado ofertado en el plazo concedido al efecto.

**RIBAFRI SL**

Se aportan especificaciones técnicas del tren de lavado ofertado, por lo tanto queda subsanada la omisión detectada en la primera Mesa de Contratación

En base a lo anterior los miembros de la mesa de contratación acuerdan por unanimidad :

**Primero :** admitir las ofertas de las siguientes licitadoras

1. BONGARD IBERIA SA
2. CARRANZA HOSTELERÍA SL
3. JOSÉ ANGEL OJEDA RAMOS
4. LAGAIN PROFESSIONAL SL
5. MP DICLESA SL
6. RIBAFRI SL
7. VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERÍA SL-

**Segundo :** proponer al Órgano de Contratación la exclusión de las licitadora **RAINSA PROFESIONAL SL** por no presentar las especificaciones técnicas del tren de lavado ofertado en el plazo concedido al efecto.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL	14/10/2025	
	MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSPSMZB4BNFJ4J7ZKD3PLTSQCU	PÁG. 2/3	



**Tercero:** solicitar asesoramiento técnico al objeto que se valore si las características y especificaciones técnicas de los trenes de lavado ofertados por las licitadoras, se adecúan a las necesidades descritas en el P.P.T y por tanto al objeto del contrato.


Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual, como secretaria, doy fe y certifico, con el visto bueno del presidente

EL SECRETARIA

María Dolores Larios Járquez

EL PRESIDENTE

Jesús Cendrero Querol

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL	14/10/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jMSPSMZB4BNFJ4J7ZKD3PLTSQCU	PÁG. 3/3	